



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA

31-01-2022

1. ANTECEDENTES GENERALES

ID Licitación	751- 1-LE22
Bien/Servicio	"Servicio De Mantenición Y Reparación De Equipos De Aire Acondicionado Para El Gobierno Regional De Atacama"
División	División de Administración y Finanzas
Conforme Bases	Aprobadas por Res. Exenta General N°033, del 13 de enero de 2022 y modificaciones por Res. Exenta General N°66 del 20 de enero de 2022.

2. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA

De acuerdo a la evaluación administrativa efectuada en el Acto de Apertura de la Licitación Pública ID 751-1-LE22 - conforme los criterios de admisibilidad definidos en las Bases Administrativas y Técnicas – y consignada en el Acto de Apertura de Ofertas de fecha 24 de enero de 2022; los resultados son los siguientes:

OFERENTES	RUT	N°	Oferta
AIR FRESH ATACAMA SPA	76.245.472-6	Oferente 1	Aceptada
CLIMATIZACION Y MANTENCION SPA	76.183.919-5	Oferente 2	Aceptada
INGESOL SPA	76.245.397-5	Oferente 3	Aceptada

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las ofertas serán recomendadas técnica y económicamente por la Comisión de Evaluación, fundada en los resultados del proceso de evaluación. Las ofertas se evaluarán en dos instancias o etapas.

3.1. EVALUACIÓN TÉCNICA (70%)

La evaluación de la oferta técnica de la propuesta considera los siguientes factores:

CRITERIO DE EVALUACIÓN TECNICA	PJE.MÁXIMO	PESO(%)
1. Presentación conforme de los antecedentes	100	5
2. Especificaciones Técnicas del Servicio	100	25
3. Condiciones de Empleo	100	10
4. Personal supervisor para ejecución del contrato	100	15
5. Comportamiento Contractual anterior	100	15
TOTAL		70

3.2. EVALUACIÓN ECONOMICA (30%)

La evaluación de la oferta Económica de la propuesta considera los siguientes factores:

Precio de la oferta = (Menor Precio Ofertado/Precio Comparado)*100

4. EVALUACIÓN TÉCNICA

A continuación se presentan los puntajes asignados a cada una de las propuestas admitidas en el Acto de Apertura de Ofertas, las que han sido evaluadas conforme los criterios técnicos y económicos definidos en las bases de licitación del proceso respectivo:

SERVICIO TECNICO			
REQUISITOS DE LOS OFERENTES: Requisitos Bases Técnicas			
Punto 1.4	OFERENTE 1	OFERENTE 2	OFERENTE 3
a) Supervisor			
a.1) 2 años de experiencia en el Cargo (20 Pts.)	20	20	0
a.2) Manejo en conocimientos de Equipos de Aire Acondicionado (10 Pts.)	10	10	0
a.3) Manejo en conocimiento de Sistemas eléctricos (10 Pts.)	10	10	0
b) Servicio preferencial a la mantención del Equipo de Aire Acondicionado del Gore Atacama (20 Pts.)	20	20	0
c) Personal Técnico idóneo para la mantención y/o reparación de los Equipos de las marcas y modelos señalados en el cuadro contenido en el Numeral 1.3 de las Bases Técnicas. (20Pts.)	20	20	0
d) Dependencias con infraestructura adecuada para la mantención y/o reparación de los Equipos de Aire Acondicionado (20Pts).	20	20	0
	100	100	0

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS: Requisitos Bases Técnicas punto 2.1	OFERENTE 1	OFERENTE 2	OFERENTE 3
a) CV de la empresa, donde se indique la fecha de inicio de actividades y la cantidad de años de experiencia en el rubro, trabajos similares, Personal contratado (15 puntos)	15	15	0
b) Proporcionar un programa o esquema de trabajo en que se detalle claramente los servicios a otorgar, procedimientos y actividades a realizar para cumplir en forma eficiente y eficaz con los objetivos de esta licitación propuesta. (15 puntos)	15	15	15
c) Detalle de activos:			
c.1) Instalaciones o taller de trabajo (10 puntos)	10	10	0
c.2)Maquinaria y Herramientas (10 puntos)	10	10	0
c.3)Vehículo y otros (10 puntos)	10	10	0
d) Medidas de Seguridad (10 puntos)	10	10	0
e) Personal contratado calificado (adjuntar CV para su certificación):			
e.1) Eléctrico (15 puntos)	15	15	0
e.2) Técnicos en aire acondicionado (15 puntos)	15	15	0
	100	100	15

CONDICIONES DE EMPLEO	OFERENTE 1	OFERENTE 2	OFERENTE 3
Remuneración: (remuneración bruta promedio / remuneración bruta promedio mayor) *100 * peso%	8	6	10

COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR	OFERENTE 1	OFERENTE 2	OFERENTE 3
Para evaluar el siguiente criterio el oferente deberá presentar Certificados de Comportamiento Contractual Anterior firmados por las empresas o Instituciones donde ha prestado servicios, según formato de Anexo N°8 de las presentes bases.	100	100	100

5. EVALUACIÓN ECONÓMICA

EVALUACIÓN ECONÓMICA (30%).

Aquellos oferentes cuya evaluación técnica sea mayor o igual a 60 puntos, serán evaluados económicamente. La evaluación económica considerada como único criterio, el precio de la oferta. a) Precio de la oferta: Esta evaluación, entregará mayor puntaje a las ofertas que presenten los precios más convenientes, según la siguiente fórmula:

FORMULA	OFERENTE 1	OFERENTE 2	OFERENTE 3
Precio de la oferta = (Menor Precio Ofertado/Precio Comparado) *100* PESO (%)	17	30	N/A

6. RESUMEN DE EVALUACIONES

6.1. EVALUACION TECNICA

REQUISITOS DE LOS OFERENTES:**1) PRESENTACIÓN CONFORME DE LOS ANTECEDENTES**

ATRIBUTO	PUNTAJE	PESO%	OFERENTE 1	OFERENTE 2	OFERENTE 3
La totalidad de los antecedentes son presentados en el plazo de recepción y apertura de ofertas.	100	5	5	5	5
Uno o más de los antecedentes solicitados, se presentan dentro del plazo de aclaración de las ofertas.	50				

2) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO

ATRIBUTO	PUNTAJE	PESO%	OFERENTE 1	OFERENTE 2	OFERENTE 3
El oferente otorga información de los atributos técnicos solicitados, en el punto 2.1 de las bases técnicas.	100	25	25	25	3,75
El oferente NO otorga información de los atributos técnicos solicitados o en las bases técnicas.	0				

3) CONDICIONES DE EMPLEO					
ATRIBUTO	PUNTAJE	PESO%	OFERENTE 1	OFERENTE 2	OFERENTE 3
R:(remuneración bruta promedio / remuneración bruta promedio mayor) *Ptje *peso%	100	10	8,33	5,87	10

4) PERSONAL SUPERVISOR PARA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

ATRIBUTO	PUNTAJE	PESO%	OFERENTE 1	OFERENTE 2	OFERENTE 3
El oferente otorga información de los atributos técnicos del supervisor solicitados en el punto 1.4 letra A de las bases técnicas.	100	15	15	15	0
El oferente NO otorga información de los atributos técnicos solicitados en las bases técnicas.	50				

5) COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR

ATRIBUTO	PUNTAJE	PESO%	OFERENTE 1	OFERENTE 2	OFERENTE 3
El oferente presenta Certificados de Comportamiento Contractual Anterior (Anexo 8) con 0 (cero) multas y/o amonestaciones.	100	15	15	15	15
El oferente presenta Certificados de Comportamiento Contractual Anterior (Anexo 8) entre 1 a 4 multas y/o amonestaciones.	80				
El oferente presenta Certificados de Comportamiento Contractual Anterior (Anexo 8) entre 5 a 8 multas y/o amonestaciones.	60				
El oferente presenta Certificados de Comportamiento Contractual Anterior (Anexo 8) entre 9 a 12 multas y/o amonestaciones.	40				
Se descontaran 5 puntos por cada 4 multas y/o amonestaciones adicionales	-5				
			68,33	65,87	33,75

6.2. EVALUACIÓN FINAL Y RESULTADOS

Puntaje Final = (Sumatoria puntajes Evaluación Técnica)+ (Evaluación Económica):

Oferentes	Evaluación Técnica	Evaluación Económica	Puntaje Final
Oferente 1	68,33	17	85,33
Oferente 2	65,87	30	95,87

La Comisión de Evaluación, conformada por los abajo firmantes, declara haber analizado la(s) propuesta(s) admisible(s) del(los) oferente(s) presentado(s) y que - conforme los criterios de evaluación establecidos en las bases administrativas y técnicas, aprobadas por Resolución Exenta N° 033, de fecha 13 de enero de 2022 y modificaciones recomienda lo siguiente:

Adjudicar, el Bien o Servicio "Mantenimiento Y Reparación De Equipos De Aire Acondicionado Para El Gobierno Regional De Atacama" al oferente CLIMATIZACION Y MANTENCION SPA, según puntaje de la evaluación técnico-económica.

En comprobante, firman;

GUSTAVO NORDENFLYCHT ARANCIBIA

C.I.: 10.469.977 - 4

Encargado Unidad Informática
Depto. Administración y Personal
Gobierno Regional de Atacama

Gustavo Nordenflycht Arancibia

Encargado Unidad TI

Gobierno Regional de Atacama

HÉCTOR PRIETO TABILO

C.I. 18.403.314-3

ENCARGADO DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

Héctor Prieto Tabilo

Encargado Adm. de Sistemas – Unidad de TI

Gobierno Regional de Atacama



Alberto Araya Araya

Profesional de Unidad de Fortalecimiento para la Gestión y Desempeño Institucional
Encargado De Seguridad de los Activos de la Información, Ciberseguridad y Transparencia.

Gobierno Regional de Atacama